



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN N°294/2022

Mendoza, 06 de julio de 2022.-

VISTO:

Dr. ALEJANDRO L. A. GULLÉ
Procurador General
Suprema Corte de Justicia
de Mendoza

Lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5, 13 y 28 de la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 8.008 y sus modificatorias; Acordada N° 30.553; y,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza y tiene la facultad de dictar su propia normativa a efectos de cumplir con los objetivos de eficiencia y eficacia, y así procurar la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que el Procurador General es la máxima autoridad del Ministerio Público Fiscal y ejerce la superintendencia con todas las potestades administrativas, reglamentarias y de contralor inherentes a la misma.

Que la Feria Judicial de Julio de 2022 se cumplirá en toda la Provincia de Mendoza desde el 11 al 22 de Julio de 2022, conforme lo resuelto mediante Acordada N° 30.553 por la Suprema Corte de Justicia.

Que mediante Resolución de Coordinación General N° 21/2022, se estableció un Cronograma de Turnos de Ferias Judiciales, de donde surgen las Fiscalías en turno durante el mes de Julio de 2022.

Que resulta necesario establecer los Magistrados y Funcionarios que cumplirán funciones desde el 11 al 24 de Julio de 2022.

Por ello y conforme las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

EL PROCURADOR GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

RESUELVE:

I-DISPONER que durante la Feria Judicial de Julio de 2022 cumplan funciones los siguientes Magistrados y Funcionarios:

EN LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

- 1) Los asuntos de esta **PROCURACIÓN GENERAL** serán atendidos por el Dr. Fernando Guzzo, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 2) Los asuntos de la **FISCALÍA DE CÁMARA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS** y de la **UNIDAD FISCAL CIVIL** serán atendidos por la Dra. María Cecilia Aymerich el 11 y 12 de Julio; por la

Dra. Silvina Scokin el 13, 14 y 15 de Julio; y por el Dr. Esteban Garcés desde el 18 al 22 de Julio de 2022.

- 3) Los asuntos del **FISCAL ADJUNTO PENAL y de los FISCALES JEFES** serán atendidos por la Dra. María Paula Quiroga del 11 al 17 de Julio; y por el Dr. Sebastián Capizzi desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 4) Los asuntos de la **COORDINACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL** serán atendidos por la Dra. Andrea Chaves del 11 al 13 de Julio; y por el Dr. Alfredo Clavel desde el 14 hasta el 24 de Julio de 2022.
- 5) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 22 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo de la Dra. Paola Ginestar.
- 6) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE HOMICIDIOS Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo de la Dra. Gabriela García Cobos del 11 al 17 de Julio y del Dr. Carlos Torres desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 7) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL CORRECCIONAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 33 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo de la Dra. Gabriela García Cobos desde el 11 al 17 de Julio y del Dr. Carlos Torres del 18 al 24 de Julio de 2022.
- 8) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 14 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo del Dr. Gustavo Stroppiana.
- 9) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE ROBOS, HURTOS AGRAVADOS Y SUSTRACCIÓN DE AUTOMOTORES** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 31 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo del Dr. José García Mango del 11 al 19 de Julio y del Dr. Gabriel Blanco desde el 20 al 24 de Julio de 2022.
- 10) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE DELITOS ECONÓMICOS** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 3 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo de la Dra. Susana Muscianisi.
- 11) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE DELITOS NO ESPECIALIZADOS** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 28 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo de la Dra. Patricia Atur.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Dr. ALEJANDRO L. A. GULLÉ
Procurador General
Suprema Corte de Justicia
de Mendoza

- 12) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE DELITOS DE TRÁNSITO** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 36 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo del Dr. Jorge Calle.
- 13) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE DELITOS INFORMÁTICOS** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 19 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo del Dr. Santiago Garay del 11 al 17 de Julio y del Dr. Hernán Ríos desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 14) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE EJECUCIÓN PENAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 11 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo del Dr. Gustavo Fehlmann del 11 al 17 de Julio y del Dr. Gustavo Farmache desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 15) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL PENAL DE MENORES** serán atendidos por la Tercera Fiscalía en lo Penal de Menores desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo del Dr. Gustavo Farmache.
- 16) La Oficina de **ASISTENCIA AL QUERELLANTE PARTICULAR** estará a cargo de la Dra. Claudia Vélez desde el 11 al 15 de Julio y del Dr. Sebastián Leonardi desde el 18 al 22 de Julio de 2022.
- 17) El **CUERPO MÉDICO FORENSE Y CRIMINALÍSTICO** estará a cargo del Dr. Hugo San Martino, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 18) El **REGISTRO PROVINCIAL DE HUELLAS GENÉTICAS DIGITALIZADAS (R.P.H.G.D.)** estará a cargo del Dr. Miguel Marino, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 19) La **DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA** estará a cargo del Lic. Marcelo Canosa, desde el 11 al 17 de Julio; y del Lic. Juan Pablo Videla, del 18 al 24 de Julio de 2022.
- 20) El **SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (S.A.F.)** estará a cargo de la Lic. María Emilia Nanclares, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 21) La **OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS** del Ministerio Público Fiscal estará a cargo del Sr. Luciano Ruiz Ordoñez del 11 al 17 de Julio; y del Cont. Mauricio Costa desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 22) La **UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACIÓN FISCAL (U.D.A.P.I.F.)** estará a cargo de la Cont. Carla Cohen desde el 11 al 16 de Julio y del Proc. Luis Oliva del 17 al 24 de Julio de 2022.

- 23) La **DIRECCIÓN DE ENLACE INSTITUCIONAL** estará a cargo de la Dra. Daniela Montalto, del 11 al 17 de Julio; y de la Dra. Ana Allende, desde el 18 al 22 de Julio de 2022.
- 24) La **UNIDAD DE EXPEDICIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES PENALES (U.E.R.)** estará a cargo de la Oficina de Recursos Humanos del MPF, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 25) El **EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO (E.P.I.)** estará a cargo de la Lic. Patricia Moles, del 11 al 17 de Julio, y del Dr. Leandro Silvestre, desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 26) El **EQUIPO DE ABORDAJE DE ABUSO SEXUAL (E.deA.A.S.)** estará a cargo de la Dra. Mariela Costanzo, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 27) La **OFICINA DE RECURSOS HUMANOS** del Ministerio Público Fiscal estará a cargo del Dgg. Flavio Pérez, desde el 11 al 15 de Julio, y del Proc. Eduardo Páez del 18 al 22 de Julio de 2022.

EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

- 28) La **DELEGACIÓN DE LA PROCURACIÓN GENERAL** estará a cargo del Cont. José Luis Faría, del 11 al 17 de Julio, y del Dr. Mario Gabriele, desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 29) Los asuntos de los **FISCALES JEFES** serán atendidos por el Dr. Pablo Peñasco, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 30) Los asuntos de la **FISCALÍA CIVIL** serán atendidos por el Dr. Fabián Hathallah, desde el 11 al 22 de Julio de 2022.
- 31) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo del Dr. Mauricio Romano, del 11 al 13 de Julio; de la Dra. Andrea Rossi, del 14 al 17 de Julio; y de la Dra. Paula Arana, desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 32) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL CORRECCIONAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo del Dr. Fabricio Sidoti, del 11 al 15 de Julio, y del Dr. Iván Ábalos, desde el 16 al 24 de Julio de 2022.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

Dr. ALEJANDRO L. A. GULLÉ
Procurador General
Suprema Corte de Justicia
de Mendoza

- 33) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE SAN RAFAEL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo de la Dra. Andrea Rossi, del 11 al 17 de Julio y de la Dra. Paula Arana, desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 34) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE DELITOS DE TRÁNSITO Y UNIDAD FISCAL PENAL DE MENORES** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1, a cargo de la Dra. María Florencia De Diego, del 11 al 17 de Julio; y de la Dra. Alejandra Becerra, desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 35) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE GENERAL ALVEAR** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1, a cargo de la Dra. Ivana Verdun, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 36) Los asuntos de la **FISCALÍA EN LO PENAL DE MENORES Y DELITOS DE TRÁNSITO DE GENERAL ALVEAR** serán atendidos por la Dra. Ivana Verdun, del 11 al 17 de Julio; y por la Dra. María Edit Borgna desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 37) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE MALARGÜE** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo de la Dra. Andrea Lorente.
- 38) El **CUERPO MÉDICO FORENSE Y CRIMINALÍSTICO** estará a cargo de la Dra. Adriana Gómez, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.

EN LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

- 39) La **DELEGACIÓN DE LA PROCURACIÓN GENERAL**, estará a cargo del Dr. Alfredo Clavel, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 40) Los asuntos de los **FISCALES JEFES** serán atendidos por el Dr. Oscar Sívori, del 11 al 17 de Julio; y por el Dr. Mariano Carabajal, desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 41) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE SAN MARTÍN - LA COLONIA** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo del Dr. Martín Scattareggi.
- 42) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE RIVADAVIA - JUNÍN** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio, a cargo del Dr. Carlos Giuliani, del 11 al 16 de Julio; y de la Dra. Griselda Digier, del 17 al 24 de Julio de 2022.

- 43) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE SANTA ROSA - LA PAZ** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo de la Dra. Mariana Cahiza.
- 44) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL CORRECCIONAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo del Dr. Emiliano Ortega.
- 45) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1 desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo del Dr. Germán Hnatow.
- 46) Los asuntos de la **FISCALÍA CIVIL** serán atendidos por el Dr. Víctor Hugo Babolene, desde el 11 al 22 de Julio de 2022.
- 47) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL PENAL DE MENORES Y TRÁNSITO** serán atendidos por el Fiscal en turno de la Unidad Fiscal de Santa Rosa - La Paz.
- 48) El **CUERPO MÉDICO FORENSE Y CRIMINALÍSTICO** estará a cargo del Dr. Marcelo Martínez del 11 al 17 de Julio, y del Dr. Walter Saniga desde el 18 al 24 de Julio de 2022.

EN LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

- 49) La **DELEGACIÓN DE LA PROCURACIÓN GENERAL** estará a cargo de la Dra. Sandra Canese, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.
- 50) Los asuntos del **FISCAL JEFE DE LA UNIDAD FISCAL DEL VALLE DE UCO** serán atendidos por la Dra. Paula Quiroga, del 11 al 17 de Julio; y por el Dr. Sebastián Capizzi, desde el 18 al 24 de Julio de 2022.
- 51) Los asuntos de la **UNIDAD FISCAL DEL VALLE DE UCO, de la UNIDAD FISCAL PENAL DE MENORES Y TRÁNSITO y de la FISCALÍA CIVIL** serán atendidos por la Fiscalía de Instrucción N° 1, desde el 11 al 24 de Julio de 2022, a cargo del Dr. Facundo Garnica.
- 52) El **CUERPO MÉDICO FORENSE Y CRIMINALÍSTICO** estará a cargo del Dr. Federico Farrugia, desde el 11 al 24 de Julio de 2022.

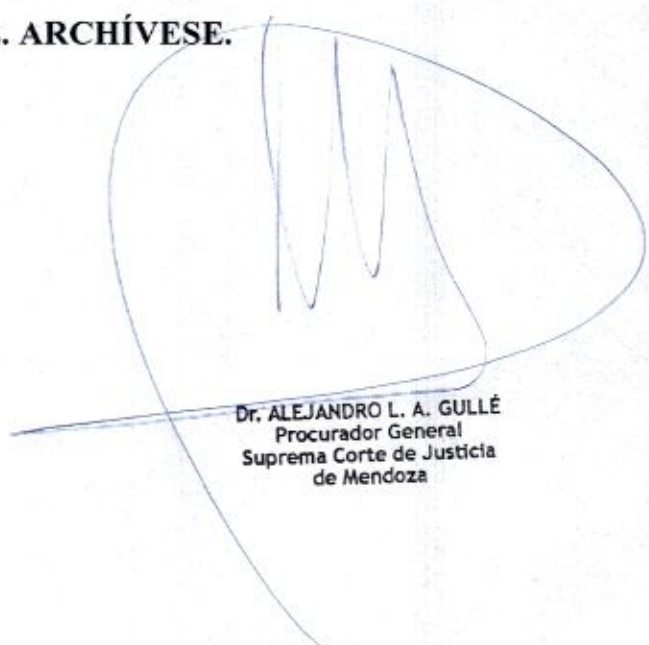
II.-DISPONER que el horario de prestación de servicios para las Unidades Fiscales, Organismos Auxiliares y Dependencias de Apoyo, desde el 11 al 24 de Julio, se cumplirá en forma presencial de 07:30 a 13:30 horas, en turno matutino.

III.-DISPONER que el horario de prestación de servicios para las Oficinas Fiscales, Organismos Auxiliares y Dependencias de Apoyo con régimen CPP desde el 11 al 24 de Julio, se cumplirá en forma presencial de 07:00 a 23:00 horas, distribuidos en turnos matutino y vespertino.

IV.-DISPONER que los Ayudantes Fiscales cumplan funciones en forma pasiva de 23:00 a 07:00 horas, con colaboración de personal policial en las mismas condiciones en que lo hacen actualmente.

V.-NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, al Ministerio Público de la Defensa y Pupilar, a las Delegaciones de Procuración General en la Segunda, Tercera y Cuarta Circunscripción Judicial, a la Oficina de Recursos Humanos del MPF y demás dependencias del Ministerio Público Fiscal.

NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE.



Dr. ALEJANDRO L. A. GULLÉ
Procurador General
Suprema Corte de Justicia
de Mendoza

Dr. ALEJANDRO
Procurador
Suprema Corte
de Mendoza

Dr. ALEJANDRO
Procurador
Suprema Corte
de Mendoza